



INAB EN PETÉN IMPLEMENTA NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ACTIVIDADES FORESTALES



El Instituto Nacional de Bosques, INAB, realiza talleres de validación de procesos para la incorporación en el Sistema de Gestión Forestal -SEGEFOR- en el departamento de Petén. El cual es un sistema tecnológico que facilitará el uso de herramientas informáticas para la validación de datos de planes de manejo y la captura de información en campo. De esta manera se reducirá tiempo y costos en varios procesos que se realizan en la Institución.

Dentro de las acciones que se están realizando están las visitas a proyectos, en cada una de las Subregiones, para conocer la diversidad de variables topográficas, sociales y culturales que existen en estos lugares. Así mismo la evaluación de que tipo de tecnología es la apropiada a utilizar y desarrollar, para su uso exclusivo en campo sobre el Sistema de Gestión

Forestal. Junto a esto, se trabaja para establecer cuales serán las aplicaciones móviles a utilizar en las inspecciones de aprovechamientos forestales.

Luis Siney, Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información y la Comunicación -TIC's- del INAB, indicó que el proceso de validación, se desarrolla en 3 etapas, de 2 meses cada una, se espera que al finalizar el año 2018 estén completadas dichas acciones.

«El INAB esta apuntando a ser de las primeras instituciones de gobierno en Latinoamérica en implementar sistemas que faciliten a las personas usuarias, las gestiones forestales a través de la tecnología, reduciendo la burocracia, la discrecionalidad, promoviendo la agilidad y garantizando procesos

estandarizados a nivel nacional, cambiando la percepción de que los procesos requieren demasiado tiempo y recursos, a que las cosas se pueden realizar de una manera mucho más rápida y sobre todo fomentado la legalidad en el sector forestal.» expresó Luis Siney.

Durante el proceso, se dotará de equipo tecnológico al personal técnico de la Región VIII del INAB en Petén y de las demás Regiones; que contribuirá a una mejor verificación de los aprovechamientos forestales y de los proyectos que están dentro de los programas de incentivos (PINPEP y PROBOSQUE), fomentando la legalidad en todos los procesos que se realicen.

